

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL
R.C.I.S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y tres días del mes de marzo del 2017, a las diez horas, en las oficinas situadas en la calle Cdla. Garzota Av. Guillermo Rolando Pareja, solar 15 calle 43; se reúnen los siguientes accionistas a saber :

Darwin Chicway León Kwan por sus propios derechos propietario de **12.630 Participaciones Sociales** de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; **Yuri Ka Pow León Kwan** por sus propios derechos propietaria de **12.630 Participaciones Sociales** de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; **Willy Chic Kiang León Kwan** por sus propios derechos propietario de **12.630 Participaciones Sociales** de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; y, **Javier Chinang León Kwan** por sus propios derechos propietario de **12.630 Participaciones Sociales** de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, **Wilson Kung Pik León Lee** por sus propios derechos propietario de **280 Participaciones Sociales** de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

Preside la Junta la señora Yuri Ka Pow León Kwan, accionista de la Compañía, y los concurrentes designan a la Sra. Carolina Tarira Villegas para que actúe como secretaria Ad-Hoc de la junta. La misma deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado y de acuerdo a los términos del Art. 239 de la Ley de Compañías que se encuentre la totalidad del capital suscrito pagado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 119, en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria notificada por correo electrónico, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I.S.A.: Convocase a todos los accionistas de la compañía Restaurante Cantones Internacional R.C.I.S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 23 de Marzo del 2017, a las 10h00, en las oficinas situadas en la calle Cdla. Garzota Av. Guillermo Rolando Pareja, solar 15 calle 43, Guayaquil, Ecuador, a fin de tratar los siguientes puntos:



- 1. Informe de Gerente General y Comisario del ejercicio económico 2016.**
- 2. Conocer y aprobar los resultados de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.**
- 3. Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades.**

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra la señora Yuri León Kwan quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016 y los mismos fueron aprobados por unanimidad.

Seguidamente, se procedió a tratar el segundo punto sobre los resultados del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2016, la documentación fue entregada con anticipación en conformidad a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías, a los concurrentes para conocimiento y análisis. La Junta luego de analizar los documentos referidos aprueba en forma unánime este punto, con el voto salvado del informante y representante legal.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del accionista Yuri León Kwan sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2016, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se proceda a cargar a resultados. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

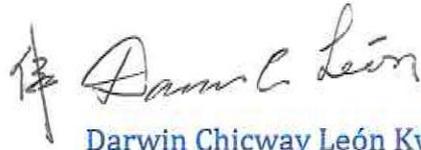
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

Guayaquil, 23 de marzo del 2017.-





Yuri Ka Pow León Kwan
Presidente de Junta



Darwin Chicway León Kwan.
Accionista



Willy Chic Kiang León Kwan.
Accionista



Javier Chinang León Kwan.
Accionista



Wilson Kung Pik León Lee.
Accionista



Carolina Tarira Villegas
SECRETARIO AD-HOC